

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 2046 Tipo Registro: DEV
 Monto: 69,25
 IVA: 0,00
 Sub Total: 69,25
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 69,25

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 5876934800

QUITO.- VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 14 AL 15 DE JUNIO RUTA QUITO-RIOBAMBA-QUITO, PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110005	1	RECURSOS FISCALES	05/07/2018	69,25	0,00
Sub - Total				69,25	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 69,25

Josue 12

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	07	2018	2046	2041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0088-M	825	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

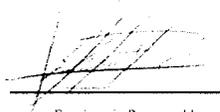
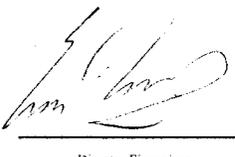
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 14 AL 15 DE JUNIO RUTA QUITO-RIOBAMBA-QUITO, PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL (...) SOLICITUD No. DCSBP-023, CP 62

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 07 2018	2046	2041	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2018-0088-M	825	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2018	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	07	2018	2046	2041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0088-M	825	

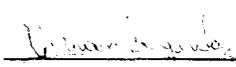
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 14 AL 15 DE JUNIO RUTA QUITO-RIOBAMBA-QUITO. PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL (...) SOLICITUD No. DCSBP-023. CP 62

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04	07	2018	2046	2041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0088-M	825	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	07	2018	2041	2041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2018-0088-M	825	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										69.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										69.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										69.25

SON: SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 14 AL 15 DE JUNIO RUTA QUITO-RIOBAMBA-QUITO, PARTICIPAR EN EL TALLER DE INDUCCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL (...) SDLICITUD No. DCSBP-023, CP 62

[Handwritten signature and date]

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 07 2018	2041	2041	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2018-0088-M	825		

Clase de Reglstro:	CDMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724423163	VELASCO ALBAN JANNY MAURICIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2018	<hr/>	<hr/>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALDR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTICIPO	HOSPEDAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACION	TOTAL POR RECIBIR
Mauricio Velasco	Arqueólogo	Quito - Riobamba - Quito	212	1	14-jun-18	15-jun-18	80,00	80,00	24,00	56,00		0,00		45,25		69,25
1724423163																

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS) **69,25**

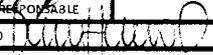
DESTINO DE LA COMISION.- Quito - Riobamba - Quito
 SALIDA A LAS 06H00 EL 14 DE JUNIO DE 2018
 LLEGADA A LAS 17H00 EL 15 DE JUNIO DE 2018

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCIÓN: Comisión de servicios en Riobamba para participar en el Taller de Inducción para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública del Patrimonio Cultural en el auditorio de la Gobernación de Chimborazo, con la participación de delegados de las 6 direcciones zonales del INPC, autoridades de la provincia, delegados de GADs municipales y funcionarios del Ministerio de Cultura y Patrimonio, según solicitud DCSBP-023.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR: DANIELA HALLO 

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCSBP-023 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-06-2018 /
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS –NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VELASCO ALBÁN JANNY MAURICIO /	PUESTO QUE OCUPA: ARQUEÓLOGO /
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA-CHIMBORAZO /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES /

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
MARÍA FERNANDA CARRIÓN, JUAN CARLOS BACA, ELENA NOBOA, MAURICIO VELASCO /

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades:

Jueves 14 de junio de 2018

La salida desde la ciudad de Quito, fue a las seis de la mañana. La movilización se dio en el vehículo particular de la Directora de Conservación, Arq. María Fernanda Carrión. Tras tres horas de viaje se arribó a la ciudad de Riobamba a las nueve de la mañana, llegando a la Dirección Regional 3 del INPC, ubicado en el Edificio de la Gobernación, en la calle 5 de junio y 1era Constituyente. El taller de Inducción para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública del Patrimonio Cultural, tuvo lugar en el auditorio de la Gobernación del Chimborazo, contó con la participación de delegados de las seis direcciones zonales del INPC, autoridades de la provincia y delegados de GAD municipales.

La sesión de trabajo fue iniciada por las palabras de Apertura de la Gobernadora del Chimborazo, seguida por las palabras del Alcalde de Riobamba, el Director Zonal INPC Regional 3 y finalmente el Director Ejecutivo del INPC. Como primer punto a tratarse se pidió la presentación de cada uno de los asistentes, pedido realizado por el Director Joaquín Moscoso, para poder llevar una dinámica más cercana y con menor sentido magistral. Posteriormente, se procedió con la primera intervención de la tarde.

La primera charla estuvo a cargo del Dr. Moscoso, sobre la Ley Orgánica de Cultura y su implementación. Dentro de esta, se presentaron los artículos más un análisis de los mismos. Se expuso además las competencias ejercidas por el INPC en el marco de la descentralización, las responsabilidades del instituto y de los GAD a más de los debidos procesos en el marco de la aplicación de la Ley. Posterior a la intervención, se desarrolló una ronda de preguntas donde se plantearon inquietudes acerca del ejercicio de las competencias, atribuciones y el papel del INPC frente a las competencias de los GAD. Concluidas las preguntas se dio paso a un receso para tomar un refrigerio e iniciar la siguiente intervención.

La segunda charla del día fue desarrollada por Isabel Rohn, Subsecretaria de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Patrimonio. Su intervención se centró en presentar las competencias de administración del sector Cultura y las atribuciones institucionales de todos los que componen el Subsistema de Patrimonio y Memoria Social. La presentación abordó el margo general de leyes vigentes, la descentralización de competencias y un diagnóstico estadístico de la instalación de capacidades de los GAD Municipales frente a la administración de patrimonio cultural. Finalmente en cuanto a las ordenanzas tipo, se presentó la propuesta trabajada desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio e INPC para la AME y sus miembros. Se trató también los diferentes tipos de capacitación y trabajo coordinado hecho hasta el momento.

La tercera intervención del día, estuvo a cargo de Gabriela López, Directora de Política Pública del Ministerio de Cultura y Patrimonio. Su presentación se enfocaba en la exposición de los instrumentos desarrollados para la política pública del sector y el ejercicio de las competencias establecidas. Para ello empezó enunciando las bases legales que amparan el ejercicio de la política sectorial. Posteriormente se expusieron los lineamientos establecidos para la política pública sobre patrimonio y cultura, enumerando los instrumentos y normativas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: Gladys A. /

Hora: 8:50 /
Fecha: 02 Julio 2018

aprobadas y las que se encuentran en desarrollo. Tras esta presentación se dio espacio para el almuerzo, a libertad de los asistentes.

Tras el retorno al edificio de la Gobernación del Chimborazo, se inició la última presentación de la tarde. Esta estuvo a cargo de Gabriela López y expuso el trabajo realizado por el sector cultura sobre las competencias atribuidas a los GAD Municipales. En esta se expusieron temas como el convenio de cooperación interinstitucional para el apoyo técnico para las competencias. Se realizaron varias preguntas sobre el proceso, exponiendo varias inquietudes de los asistentes sobre el estado de las capacidades municipales. El siguiente punto tratado fue el convenio con el Banco del Estado, sobre los fondos para proyectos de Patrimonio Cultural, a ser presentados por los GAD. En este punto se difundieron las directrices sobre los proyectos a emprenderse, priorizando el inventario como una herramienta de gestión. Finalmente se dio un recuento de los cursos sobre patrimonio cultural dados en línea, incluyendo el auspiciado por CRESPIAL para la competencia de Gestión Patrimonial de los GAD.

Concluidas las intervenciones se procedió a brindar un refrigerio y se reunió a los asistentes para la captura de una fotografía grupal de todos los asistentes. Tras finalizada la jornada, alrededor de las 17:00, el equipo de trabajo se movilizó hacia el Hotel Shalom, donde se alojaron todos sus integrantes.

Viernes 15 de junio de 2018

La jornada empezó a las 08:00 con el desayuno grupal en el Hotel Shalom, tras lo cual los cuatro funcionarios procedieron a movilizarse hacia el edificio de la Gobernación del Chimborazo. Tras el registro respectivo, se dio paso al segundo día de Taller. Las intervenciones en la primera mitad de la jornada estarían dadas por la Dirección de Inventario Patrimonial del INPC. La jornada fue inaugurada por Joaquín Moscoso, seguido de la bienvenida por parte de Lucía Moscoso, Directora de Inventario. Se enunció el orden de participación dado para la primera mitad de la jornada. Primero se daría la intervención de Marcelo León, sobre la competencia municipal del patrimonio edificado, seguido de Elizabeth Cárdenas sobre la gestión de bienes muebles patrimoniales, finalmente Karina Fonseca para el Patrimonio Inmaterial.

La primera intervención fue dada por Marcelo León, quien expuso los puntos clave de la transferencia de competencias patrimoniales a los GAD Municipales, la Resolución CNC-004-2015 sus puntos críticos y la posterior emisión de la Resolución CNC-006-2017, que deroga y resuelve en parte los problemas acarreados por la resolución anterior. Se abordó la situación actual de los bienes inmuebles sobre la transferencia de competencias, la postura del INPC y los mecanismos de control. Se siguió con los instrumentos legales para el inventario de bienes inmuebles, su valoración, declaratorias, incorporación al inventario y los procesos de desvinculación patrimonial. Este punto trajo a punto de un largo diálogo entre el expositor, el director ejecutivo y los asistentes, sobre las experiencias en las regionales sobre el irrespeto a las normas de conservación patrimonial. Se expuso claramente que el proceso de desvinculación patrimonial solo puede ser dado por un Acuerdo Ministerial, y no estaba bajo la competencia municipal. Se enunciaron varios casos de desvinculación arbitraria dada por GAD municipales. Finalmente se expuso el modelo trabajado para los planes integrales para la conservación del patrimonio inmueble en el marco de un contexto de aplicación de la Ley Orgánica de Cultura.

La siguiente intervención estuvo a cargo de Elizabeth Cárdenas y se centró en la gestión de los bienes muebles patrimoniales. Como introducción se realizó un recuento histórico sobre la gestión patrimonial desde el Instituto de Patrimonio Artístico. Se contaron varios datos históricos sobre el ejercicio de la competencia, incluyendo las designaciones de colección, propiedad, proceso de comercialización, incorporación en el inventario patrimonial y problemas de gestión por la naturaleza de su incorporación. Se dio un recuento de la tipología dada para los bienes inmuebles, la variedad de bienes que son potencialmente patrimoniales y sobretodo su valoración en cuanto al significado para la historia nacional. Se especificó que existen objetos antiguos que no pueden ser considerados patrimoniales, así como la de objetos que por su antigüedad aún no pueden ser considerados patrimoniales pero que son de gran valor para la historia y los procesos sociales del Ecuador. Tras esta presentación el Director Zonal Regional 3 con sede en Riobamba, Diego Villacís, entregó a las autoridades un presente de publicaciones sobre Riobamba y el patrimonio de Chimborazo.

La introducción hacia el Patrimonio Cultural Inmaterial, fue dada por Karina Fonseca. Su exposición se planteó en los ejes que rigen la gestión para la salvaguardia de los patrimonios inmateriales, procesos de

incorporación e instrumentos actuales para la salvaguardia patrimonial. A esta presentación se subsiguó la de Patricia Bonilla, Analista de Patrimonio Inmaterial Regional 3, quién profundizó en los temas del registro de las manifestaciones culturales del PCI, los criterios de valoración de acuerdo a la guía metodológica vigente, los procesos de declaratoria mediante planes de salvaguardia y los mecanismos de protección ratificados mediante instrumentos internacionales. Finalmente se dio paso a la exposición de las experiencias en gestión patrimonial realizados por la Dirección Zonal Regional 6 con sede en Cuenca. En ella se introdujo los temas de mayor relevancia. La presentación estuvo a cargo del Director Zonal Regional 6, Ing. Patricio Zamora, Paula Rodas y Gabriela Torres, arquitectas de la regional.

Toda la sesión del viernes fue dada de corrido sin pausas importantes. Se sirvió un refrigerio por parte de la Regional 3. Concluidas las presentaciones se dieron las palabras de cierre por parte del Director ejecutivo a las 15:00. Se emprendió el a Quito a esa misma hora llegando a la ciudad a las 17:00.

Adjunto Informe

Detalle de gastos realizados			
N°.	Clase de Gasto	Monto	N°. Documento
1	Hospedaje	35.75 /	24066 /
2	Alimentación	5.50 /	34275 /
3	Alimentación	4.00 /	292 /
4	Alimentación	9.75	373 /
Total		\$ 55.00 /	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-06-2018 /	15-06-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h00 /	17h00 /	

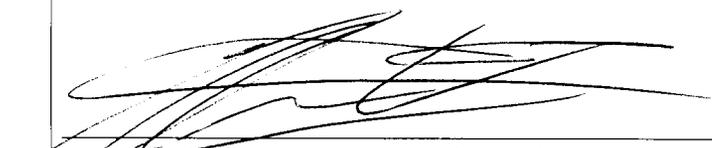
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Particular /	Quito - Riobamba /	14-06-2018 /	06h00 /	14-06-2018 /	09h00 /
Terrestre	Particular /	Riobamba - Quito /	15-06-2018 /	15h00 /	15-06-2018 /	17h00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



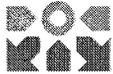
Antrop. Mauricio Velasco Albán
Arqueólogo

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD DOMINADORA O SU DELEGADO
NOMBRE: Msc. María Fernanda Cárrión CARGO: Directora de Conservación	NOMBRE: Mgs. Esteban Luzuriaga CARGO: Director Administrativo Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2327 969 / 2543527
secretaria@inpc.gov.ec - www.inpc.gov.ec

Autorizado
DAF favor proceder

29/06/2018

Recepcion
Director General
Ejecutivo
Ejecutivo

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2018-0999-M 28-06-2018

Quito, D.M., 27 de junio de 2018

PARA: Sra. Lcda. Carmen Guerrero
Directora Ejecutiva, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de aceptación de entrega extemporánea de Informe de Servicios Institucionales de la asistencia al "Taller de Inducción para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública del Patrimonio Cultural".

De mi consideración:

Extiendo un cordial saludo a más de desear éxitos en las funciones que tiene a su cargo. De la manera más cordial solicito a usted se autorice el Informe de Servicios Institucionales DCSBP-023, referente a las actividades realizadas durante los días 14 y 15 de junio de 2018 en el marco del "Taller de Inducción para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública del Patrimonio Cultural", de forma extemporánea.

El motivo de la presente es justificar dicha solicitud debido a que durante los días subsiguientes a la comisión tuve actividades académicas e institucionales que me impidieron presentar mi informe dentro del tiempo regular establecido.

Por la atención prestada a mi requerimiento y esperando una respuesta favorable al mismo manifiesto mi más sincero agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Antrop. Janny Mauricio Velasco Alban
ARQUEÓLOGO

10.02
29/06/2018



REGISTRO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: Janny Mauricio Velasco Alban
No. Trámite: 0999-M
Fecha: 28/06/2018

Cuenca:
Benigno Malé No. 440
Juan Jaramillo
Casa de las Palomas
Telf: (5937) 3523757

Guayaquil:
Nunã Pompilio Lloña
No. 122 146, Barrio Las Peñas
Telf: (5934) 2393 671 / 2564247
Fax: 2301471

Loja:
Linares entre O medio
y Bernabé Valdivieso
Telf: (5932) 2560 452

Riobamba:
1 de Junio y Tola, Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telfax: (5933) 2650 587

Portoviejo:
Sucre #35
entre Morales y Rocafuerte
Telfax: (5937) 2641 222



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCSBP-023 /		FECHA DE SOLICITUD 13-06-2018 /	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VELASCO ALBÁN JANNY MAURICIO /		PUESTO QUE OCUPA ARQUEÓLOGO /	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA-CHIMBORAZO /		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES /	
FECHA SALIDA 14 - JUNIO - 2018 /	HORA SALIDA 06:00 /	FECHA LLEGADA 15 - JUNIO - 2018 /	HORA LLEGADA 17:00 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MARÍA FERNANDA CARRIÓN, JUAN CARLOS BACA, ELENA NOBOA, MAURICIO VELASCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Participación en el "TALLER DE INDUCCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL"

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR /	QUITO-RIOBAMBA /	14-JUNIO-2018 /	06:00 /	14-JUNIO-2018 /	09:00 /
TERRESTRE	PARTICULAR /	RIOBAMBA-QUITO /	15-JUNIO-2018 /	15:00 /	15-JUNIO-2018 /	17:00 /

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
GASTO CORRIENTE : x	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5876934800
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ANTROP. MAURICIO VELASCO ALBAN ARQUEOLOGO	MGS. MARIA FERNANDA CARRIÓN DIRECTORA DE CONSERVACION

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
MAGISTER ESTEBAN LUZURIAGA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE JANNY MAURICIO VELASCO ALBÁN C C: 1724423163	RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: _____ Hora: _____
Cargo: _____ Fecha: _____

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACIONES	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		62	16	01	18
Unid. Desc.:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

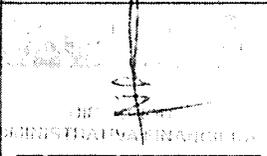
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$500.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$8,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$8,500.00
TOTAL										

SON: OCHO MIL CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 QUITO.- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA LIQUIDACION DE VIATICOS Y PASAJES AL INTERIOR DEL PERSONAL DEL INPC MATRIZ A EJECUTARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, REF. MEMORANDO No. INPC-DAF-2018-0033-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA 16/01/2018	Administrativa Financiera	Director Ejecutivo